

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 1 6

ORGANISMO AUTÓNOMO

**Agencia Pública Casa Natal Pablo Ruiz
Picasso y otros equipamientos
museísticos y culturales**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y SUS RETRIBUCIONES



Ayuntamiento
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

ANEXO DE PERSONAL

En el ejercicio 2015, el personal de la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales, quedó estructurado por departamentos de la siguiente forma:

1.- Dirección y Gestión Económico-Administrativa

Director
Secretaría de Dirección
Jefe del Servicio de Administración
Jefe de Negociado de Contabilidad y Tesorería
Auxiliar Administrativo
Jefe del Servicio de Recursos Humanos
Encargado General

2.- Biblioteca y Centro de Documentación

Jefa de Negociado
Documentalista
Técnico Auxiliar de Documentación
Jefa de Grupo de Imagen y Sonido

3.- Promoción Cultural

Jefe de Negociado de Promoción Cultural
Jefe de Negociado de Publicaciones
Técnico Auxiliar de Didáctica
Técnico Grado Medio de Conservación
Técnico Auxiliar de Conservación.
Operario

INCORPORACIONES, BAJAS Y MODIFICACIONES

Para el ejercicio 2015, no se prevé la incorporación o baja de ninguna plaza.

Respecto a las modificaciones, se pretende ascender a D^a Trinidad Vega García, actualmente Auxiliar Administrativo, categoría C2 15, a Secretaria de Dirección, categoría C2 16.



**Ayuntamiento
de Málaga**

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

RETRIBUCIONES

Las retribuciones para el año 2016 son las que se tenían en el ejercicio precedente, con las siguientes variaciones:

- Se contempla en el presupuesto una disminución del sueldo del Director de la Agencia, que pasa de 88.000,00 € brutos anuales a 65.781,94 €.
- Se contempla en el presupuesto una retribución variable por objetivos para el Director de la Agencia por importe total de 20.000,00 €.
- Se incluye en las dotaciones presupuestarias para 2016 la mitad de la paga extra de diciembre de 2012, cuyo abono está previsto en 2016.
- Se recogen para el presente ejercicio las cantidades correspondientes al cumplimiento de un trienio más (antigüedad), de seis trabajadores de la plantilla.

El presupuesto total del capítulo I – Gastos de Personal, asciende a 954.325,03 euros, lo que supone un incremento porcentual respecto a 2015 de aproximadamente un 3,00%.

El nivel retributivo de cada puesto es el que se expone a continuación en el documento
RETRIBUCIONES PREVISTAS AÑO 2016

Málaga, a 1 de diciembre de 2015

Fdo.: José M^a Luna Aguilar
Director

